



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GLOBAL  
ECU-CONSTRUCCIONES P&G S.A.**

En la ciudad de Quevedo, en la en la Parroquia 24 de Mayo y Zoila Mata, el 16 de abril del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: la señora PERALTA GILER GINA MERCEDES, poseedora de 680.00 acciones de un dólar cada una que equivale a seiscientos ochenta dólares Americanos; la señora: GILER CUSME GLADYS MARIA, poseedora de 40.00 acciones de un dólar cada una que equivale a cuarenta dólares Americanos; la señora DEL CAMPO COELLO JULIA VIBANNY, poseedora de 40.00 acciones de un dólar cada una que equivale a cuarenta dólares Americanos; el señor LIMONES OLIVO CAMILO EDUARDO, poseedor de 40.00 acciones de un dólar cada una que equivale a cuarenta dólares Americanos; Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, la señora GILER CUSME GLADYS MARIA, Presidenta de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la señora: PERALTA GILER GINA MERCEDES, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
4. RESOLUCIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

**La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –**

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el informe del Gerente General.



**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.-** El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

**CUARTO: RESOLUCIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** La Junta de manera unánime debido a que no ha tenido movimientos en el 2017 las utilidades del 2016 se registre en Utilidades de Ejercicio Anteriores.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las diecinueve horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



CONSTRUCTORA  
**GLOBAL**  
Ecu-construcciones  
Quito, Ecuador S.A.  
Inscrita en el Registro de la C.A.

GILER CUSME GLADYS MARIA  
-Presidente

PERALTA GILER GINA MERCEDES  
- Secretario de la Junta